

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**

En la sala de Juntas de Presidencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas, del día 14 catorce de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por **Salvador Romero Espinosa**, en su carácter de **Presidente del Comité**, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo primero, fracción I, así como el párrafo tercero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ORDEN DEL DÍA

1. Modificación de la integración del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
2. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
3. Análisis y en su caso aprobación de la versión pública diversos documentos contenidos en expedientes de personal, remitidos por la Dirección de Administración, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-059/2023.
4. Clausura de la Sesión.

ASUNTOS Y ACUERDOS

1. Se modifica la integración del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, para quedar conformado de las y los siguientes integrantes, cuyas funciones se encuentran delimitadas en la normativa en materia de transparencia y acceso a la información pública.

- **Salvador Romero Espinosa**
Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, quien funge como Presidente del Comité de Transparencia.
- **Monica Lizeth Ruiz Preciado**
Titular del Órgano de Control Interno.
- **Rosa Elena Montaña González**



Directora Jurídica y Unidad de Transparencia, quien funge como Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.

2. Existiendo el *quórum* legal para el desarrollo de la Cuarta Sesión Ordinaria de Comité de Transparencia en términos del artículo 9º, de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 29, puntos 1, 2 y 3, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

3. En el tercer punto del orden del día, se pone a consideración de este Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el análisis y en su caso aprobación la versión pública diversos documentos contenidos en expedientes de personal, remitidos por la Dirección de Administración, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-059/2023.

La Secretaria del Comité de Transparencia, pone a disposición de los miembros del Órgano Colegiado, las documentales para su análisis correspondiente por parte de estos.

El Presidente del Comité de Transparencia Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

«Muchas gracias Secretaria, pregunto si ¿existe alguna observación?»

(Espera observaciones)

La C. Monica Lizeth Ruiz Preciado, manifiesta no tener observaciones.

El C. Alejandro Rodríguez Ramírez, manifiesta no tener observaciones.

«Tampoco tengo observaciones, por lo que en votación nominal, les pregunto el sentido del voto ¿C. Monica Lizeth Ruiz Preciado? »

La C. Monica Lizeth Ruiz Preciado emite el sentido de su voto a favor.

« ¿C. Rosa Elena Montaña González? »

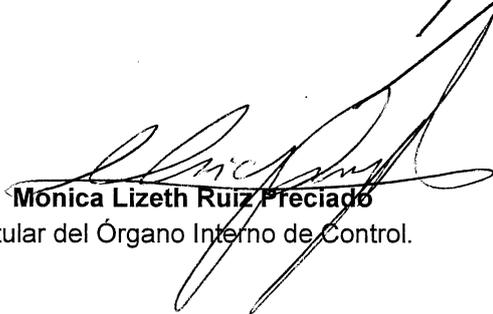
La C. Rosa Elena Montaña González emite el sentido de su voto a favor.

«Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por mayoría simple la versión pública diversos documentos contenidos en expedientes de personal, remitidos por la Dirección de Administración,

no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos, del 14 catorce de marzo del año 2023 dos mil veintitrés»



Salvador Romero Espinosa
Presidente del Comité de Transparencia.



Monica Lizeth Ruiz Preciado
Titular del Órgano Interno de Control.



Rosa Elena Montaña González
Secretaria del Comité de Transparencia

La presente hoja de firmas forma parte integral de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. -----

